



El **Grupo de Trabajo Especializado en Saneamiento del Estado de Quintana Roo** (GTESQROO), órgano auxiliar del Consejo de Cuenca de la Península de Yucatán (CCPY) ** en el marco de las Celebraciones del Día Mundial del Agua. **convocan al:**

FORO ESTATAL DE EDUCACION AMBIENTAL y FORO ESTATAL DE CENOTES

El Foro Estatal de Educación Ambiental nos permitirá conocer las estrategias que implementan diversos actores referentes a la educación ambiental, conocer sus alcances y propuestas de acciones para crear compromisos que incidan en el sistema educativo de nuestro Estado.

El foro Estatal de Cenotes nos permitirá evaluar la problemática y amenazas sobre los cenotes del acuífero del Estado de Quintana Roo y proponer acciones tendientes a su conservación, manejo y aprovechamiento sustentable.

Los Resultados y conclusiones de los Foros serán presentados posteriormente ante los tomadores de decisiones, Titulares de los tres órdenes de Gobierno en el Estado de Quintana Roo.

Objetivos Básicos de los Foros

- Proponer la integración de la materia ambiental en la curricula escolar de nivel básico.
- Impulsar la profesionalización de educadores ambientales en el sector académico.
- Generar una red estatal de expertos en educación ambiental y difundir el material existente.

- Identificar los estudios y propuestas realizados o en proceso que incidan en el conocimiento, regulación, uso y aprovechamiento de los Cenotes de Quintana Roo.
- Definir necesidades de investigación científica y desarrollo tecnológico.
- Promover y fortalecer la vinculación interinstitucional, social y privada en el Estado, para un mejor aprovechamiento y cuidado del recurso hídrico.
- Analizar el marco Legal Normativo de los Cenotes, Aspectos Técnicos, Competencias en su administración y aprovechamiento

- Proporcionar información útil a los Órganos Auxiliares del Consejo de Cuenca de la Península de Yucatán, para orientar a los tomadores de decisiones en el manejo de la política hídrica del Estado.

Los Foros son dirigidos a:

- ✓ Investigadores, académicos y estudiantes de nivel licenciatura y postgrado
- ✓ Responsables de los programas de educación ambiental
- ✓ Instituciones de los tres órdenes de Gobierno,
- ✓ Sector privado y Organizaciones de la Sociedad Civil interesados en el tema

BASES DE PARTICIPACIÓN

Primera.- El Foro estatal de Educación Ambiental se realizará el día 18 de marzo y el Foro Estatal de Cenotes el día 19 de marzo de 2009, en el Auditorio del Museo de la Cultura Maya de la ciudad de Chetumal, Quintana Roo, ubicado en la Av. Héroes, esq. Colón, a las 09:00 hrs.

Segunda.- Los trabajos pueden ser estudios, propuestas, experiencias, proyectos aplicados, realizadas o en proceso, que incidan en los temas de cenotes y educación ambiental y se podrán presentar a través de ponencias o posters.



Tercera.- Los interesados en presentar trabajos solicitarán a la dirección foroaguagroo@coqcyt.gob.mx. la “**Ficha Técnica de Registro**” en versión Word para ser llenada y enviada para su revisión al Comité Organizador, el cual confirmará su recepción y su aceptación para su presentación.

Cuarta.- La fecha límite para recepción de la ficha es **viernes 27 de febrero de 2009**.

Quinta.- Todos los trabajos serán evaluados por un “**Comité Organizador**” integrado por expertos quienes seleccionarán los trabajos a ser presentados en ambos Foros. El dictamen será remitido a los autores, por correo electrónico, a más tardar **el día 06 de marzo** y las fichas estarán disponibles para consulta en la página www.coqcyt.gob.mx.

Sexta.- Todos los trabajos presentados quedarán registrados en el “**Sistema Estatal de Información**” por su parte el ponente preparará una presentación en PowerPoint misma que será dada a conocer el día del foro y deberá ser enviada a la dirección electrónica foroaguagroo@coqcyt.gob.mx a más tardar el **día 13 de marzo del 2009**.

Séptima.- Todos los trabajos deberán ser presentados en idioma Español.

Octava.- Las Fichas se requisitarán estar en de Word para Windows, en tipografía arial, tamaño 10 e interlineado de 1.5. y el tiempo y orden de exposición se dará a conocer con oportunidad a los ponentes de los trabajos seleccionadas por el “Comité Organizador”

Novena.- Los gastos de traslado, hospedaje y alimentación correrán a cargo del propio participante.

Decima.- Cualquier atención personalizada dirigirse a los teléfonos 01 983 83 2 00 24 ext. 1350 o al 9988 87 74 64 ext. 1730. El Comité Organizador resolverá los aspectos no considerados en esas bases

Atentamente

Dirigentes Grupo de Trabajo Especializado en Saneamiento del Estado de Quintana Roo:

**Francisco Javier Díaz
Carvajal**

Secretario de Desarrollo Urbano y Medio
Ambiente y Presidente del GTESQROO

**Antonio Hoy
Manzanilla**

Director General del COQCYT y
Vicepresidente del GTESQROO

**Salvador Arizmendi
Guadarrama**

Director Local de la CONAGUA y
Secretario Técnico del GTESQROO

**Pedro José Flota
Alcocer**

Director General de la CAPA y
Representante del C. Gobernador del
Edo. De Quintana Roo ante el CCPY

** El GTESQROO está conformado por: **Dependencias Municipales** (H. Ayuntamientos de Benito Juárez, Cozumel, Felipe Carrillo Puerto, Isla Mujeres, José María Morelos, Lázaro Cárdenas, Othon P. Blanco, Solidaridad y Tulum, a través de sus direcciones de Ecología y Medio Ambiente); **Dependencias Estatales:** (SEDUMA, CAPA, COQCYT, SESA, SEQ) **Dependencias Federales** (SEMARNAT, CONAGUA, CONAFOR, CONANP, PROFEPA, INEGI, SEMAR,). **Instituciones Académicas y de Investigación** (UQROO, ITCH, ECOSUR, CICY-Unidad Quintana Roo-Centro Estudios del Agua, ITC, Universidad Anahuac). **Sociedad Civil e Iniciativa Privada** (Centro Ecológico Akumal; Parque Xel-Ha, Parque Xcaret, CINDAQ, Amigos de Sian Ka'an, Centro Mexicano de Derecho Ambiental, Aguakan y Colectividad Razonatura, A.C.)
